



UNIÓN COLEGIADA DEL NOTARIADO COLOMBIANO "U.C.N.C."

MEMORANDO No. 2846

Bogotá D.C., 20 de noviembre de 2020

Tema : Noticia de interés: En la pandemia, divorcios se redujeron en un 29 por ciento.

De : Prensa "U.C.N.C."

Para : Notarios del país.

Respetados Señores Notarios:

Para su conocimiento e información, me permito enviar el siguiente artículo periodístico de interés publicado en el Diario El Tiempo sobre la reducción de divorcios durante los 9 meses de pandemia.

En la pandemia, divorcios se redujeron en un 29 por ciento:

<https://www.eltiempo.com/politica/gobierno/las-ciudades-donde-mas-se-han-casado-y-divorciado-este-ano-en-pandemia-de-coronavirus-550020>

Cordialmente,

VIVIANA ORTIZ CUENCA
Jefe de Prensa

Adjunto: Lo anunciado
Elaboró: OCF

Colombia

En la pandemia, divorcios se redujeron en un 29 por ciento

A pesar de que la pandemia agrava la violencia intrafamiliar en el país, al punto de que cada día hay 249 denuncias por esta causa según la Fiscalía, y a pesar de que en la pandemia llegaron a aumentar en 142 por ciento las llamadas a la línea 155 para denunciar esta conducta, los divorcios en el país disminuyeron este año.

Desde que se contamina por el coronavirus, las familias tuvieron que desarrollar en su casa la mayoría de sus actividades. Expertos advierten que este año se incrementó el lado conflictivo en los hogares colombianos y las parejas que traían una mala relación agudizaron sus conflictos.

No obstante, según la Superintendencia de Notariado y Registro, este año se han divorciado 12.637 parejas en el país entre enero y septiembre, esto es, 29 por ciento de divorcios menos que el año pasado en el mismo período, cuando hubo 17.855.

Comparado con el año anterior, cuando hubo 38.845 matrimonios de enero a septiembre, los matrimonios civiles también disminuyeron un 35 por ciento, pues en el mismo período de este año se han casado 25.093 parejas.

Las ciudades donde más se han registrado matrimonios civiles hasta septiembre han sido Bogotá (4.195), Medellín (1.831), Cali (1.730), Barranquilla (1.020) y Bucaramanga (697). Respecto a los divorcios, Bogotá también lidera con 2.692 casos, seguido de Cali (1.354), Medellín (747), Pereira (655) y Barranquilla (389).

¿Cuál es la explicación? Un factor es que los despachos de familia estuvieron suspendidos entre el 16 de marzo y el 30 de junio, y durante estos meses no se pudo llevar a cabo parte de los procesos que habían empezado o realizar nuevos.

Así las cosas, muchos procesos de divorcio que se estaban llevando a cabo del decreto de emergencia quedaron suspendidos y "los cónyuges quedaron atrapados en sus residencias, porque no se podía llevar a cabo la separación de los esposos y regresar con su convivir con el conflicto matrimonial", advierte Hell Abel Torrado, abogado especializado en derecho de civil y de familia.

Analistas advierten que otro factor de disminución los divorcios es que, a pesar de los conflictos en el hogar, la situación financiera y de movilidad dificulta el proceso. Las personas prefieren permanecer en el matrimonio.

Así pues, aunque no se incrementaron los divorcios, los conflictos siguieron a flor de piel. Según el estudio "Viene de tiempo atrás", de la Universidad de La Sabana, 29 por ciento de los encuestados piensan que hay discusiones con mayor frecuencia en su familia. Un período de matrimonio, el 84 por ciento dice que también hay mayores muestras de afecto.

Victoria Cabrera, coordinadora de investigación del Instituto de la Familia de la Universidad de La Sabana, asegura que la tendencia a tener conflictos siempre ha sido

Hasta septiembre de este año, 12.637 parejas se han dicho adiós en el país. En el mismo período de 2019 fueron 17.855.

alta y dadas las condiciones que viene la pandemia, esas se exacerbaron en muchos hogares, al estar mayor tiempo en convivencia.

Diana Obando, magíster en Psicología Clínica, agre-

ga que los estudios demuestran que, producto del confi-

namiento, "esas personas estan más dispuestas a las relaciones, a tener trastornos emocionales como ansiedad y depresión, y esto se puede reflejar en que las personas estén más agresivas e impulsivas".

De hecho, según el estudio, uno de cada cinco hijos vive a sus padres juntos durante el confinamiento.

Cabrera enfatiza en que la convivencia durante el confinamiento depende de cómo cada persona ha desarrollado la resiliencia, sus habilidades y oportunida-

des para sacarle el mayor provecho, "algunos para alejar y otros para expresar afecto".

Si embargo, Cabrera advierte que el divorcio no genera una pandemia, aunque si puede haber sido un detonante y, en consecuen-

cia, podrían empezar a dis-
pararse. "Un divorcio viene de tiempo atrás, es un proce-
so, así que el matrimonio que viene a separarse hoy no necesariamente es pro-
ducto de la pandemia", ar-
gumentó.

Según el estudio mencio-
nado, a pesar de las temio-
nes de la población con la
inseguridad y los gastos
financieros, muchas fa-
miliias se unieron. No obstante,
en otras familias ha ocu-
rrido lo contrario.

Luisa Mercado. Redacción
Política de EL TIEMPO

“
Un divorcio viene de tiempo atrás, es un proceso, así que el matrimonio que viene a separarse hoy no necesariamente es por la pandemia.

Victoria Cabrera
PSICOLOGA